



## El martes ha quedado constituida la Junta Política El Sr. Serrano Suñer, presidente de la Junta, se dirige por radio a los españoles

### Enumera las dificultades del actual momento y marca las directrices políticas que han de dar realidad a los postulados del Movimiento

#### Ofensiva incalculable a la deslealtad y a la especulación miserable con la tragedia de España

#### Constitución de la Junta Política

MADRID.—El martes quedó constituida la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

A las cinco de la tarde se reunieron los miembros que la componen bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

El presidente expuso las finalidades y funciones que a la Junta competen.

En la sesión se trató de las condiciones generales del Movimiento en relación con los problemas creados por la guerra y la constitución estatal, según las normas dictadas por el Caudillo en su discurso de Las Huelgas, al tomar juramento al nuevo Consejo Nacional que hace de la Junta su más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la Revolución española.

La junta distribuyó el intenso y urgente trabajo que le compete constituyendo tres Comisiones: La primera, de Leyes políticas; la segunda económica y sindical; y la tercera de orientación de las juventudes.

Con el recuerdo a José Antonio, primero entre los Caídos de España, se cerró la sesión de la constitución de la nueva Junta.—Cifra.

#### Discurso del señor Serrano Suñer

El Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, pronunció el martes por la noche ante el micrófono de Radio Nacional, el siguiente discurso:

«Ha quedado constituida la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. De su significación y cometido, que los Estatutos señalan, decía el Caudillo en las Huelgas de Burgos que sería su más Alto Consejo Político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la Revolución Española, sin que ningún gran problema de aquél o del Movimiento pudiese quedar sustraído a su conocimiento.

Tenemos cabal idea del grado de responsabilidad que la presencia en el nuevo organismo nos trae y hasta qué punto estamos obligados a hacernos dignos de ella y de la dirección de su tarea.

#### La labor que incumbe a la Junta Política

La primera Junta Política que José Antonio fundara, formuló los postulados del Movimiento, que siguen siendo hoy dirección y guía. A la que ahora nace, cumple la ardua tarea de verificar estas normas y preparar, a las órdenes del Caudillo, el establecimiento sistemático de un régimen concebido por unos pocos en las horas difíciles de la persecución y definitivamente fundado por muchos a precio muy caro de sangre.

Para esta labor que a nosotros más directamente incumbe, pero que requiere el concurso de todos los militantes, precisa recobrar el ímpetu ardiente de la hora primera con el sentido de responsabilidad que el presente impone; pero sin que el ímpetu signifique petulancia desconsiderada y agresiva, ni la responsabilidad sumiso conformismo a todo convencionalismo claudicante. A nadie se le ocultará que la ocasión es decisiva, ni la inmensa responsabilidad de dejarla pasar o de no actuar

con la velocidad, el método y la congruencia indispensables para no perderla.

Es necesario para ello darse cuenta de que las cosas, ni son tan fáciles que puedan hacerse al desgaire, de cualquier manera, con la falta de exactitud del poco más o menos; ni tan difíciles, que sean inabordable. Son abordables, a condición de que se plantee con rigor el supuesto político general y se afronte luego con un sentido total y permanente, no con un método parcial de consideraciones incoherentes sobre una casuística concreta. Aquel planteamiento entero y total nos dará en cada caso la norma y la medida; la orientación y la fórmula de solución.

«¿Conocéis alguna cosa seria y profunda que se haya hecho alguna vez con un programa?»—preguntaba José Antonio, con razón.—¿Cuándo habéis visto vosotros que esas cosas decisivas como el amor, la vida y la muerte se hayan hecho con arreglo a un programa? Lo que hay que tener es un sentido total de la Patria, de la vida, de la historia y ese sentido—claro en el alma—nos va diciendo en cada coyuntura qué es lo que debemos hacer y lo que debemos preferir.

Lo contrario sería puro arbitrio, peligro que ofrece en este país grandes tentaciones a las gentes ingenuas, suficientemente modestas para no dedicarse a reflexionar, pero no lo bastante modestas para abstenerse de exteriorizar el fruto de sus apreciaciones superficiales que imprevisan soluciones para todo con una simpática simplicidad y que sin pensar en el daño de las operaciones in vivo, están siempre dispuestas a aplicar irreflexivamente procedimientos elementalmente directos.

Prevenir estos rigores exige, con apremiante angustia, afirmar en España un sentido y un espíritu enteros una conciencia nacional total frente a su eterno y crónico mal de antagonismo, producto del sentido parcial de grupos y castas. Nuestra historia ofrece en abundancia momentos favorables malogrados por este antagonismo por este espíritu antiunitario, individualista y «grupista», que frustra todo movimiento generoso. Voces maliciosas, enemigos encubiertos, traidores a la Patria avivan luego todas las posibilidades de discordia. Si esto ahora ocurriera, toda la gloria de la guerra se habría esfumado y a todos alcanzaría responsabilidad en el mayor de los crímenes: la victoria estéril.

Mas una fe viva de superar este peligro ofrece la consideración poderosa de que en ninguna ocasión el precio de la esperanza ha alcanzado la cotización de sangre y sacrificio que en la presente. Ni en la guerra de la Independencia, ni en las dos guerras civiles del pasado siglo, ni mucho menos en el 13 de septiembre del año 23 hubo una pérdida comparable de sangre y destrucción a la de nuestra guerra. Y aunque no sea fácil establecer una relación de causa a efecto entre el sacrificio que cuesta la adquisición de una cosa y la duración de su posesión, si puede sostenerse, como ley psicológica aplicable a las colectividades, que lo que mucho cuesta alcanzar se defiende con tesón y con hombría.

#### Las dificultades que la realidad ofrece, como secuela obligada de la guerra

Sin embargo, a la embriaguez del

triunfo, que muchas veces ha arruinado magníficas posibilidades de futuro, sigue en ocasiones la desilusión o la inseguridad ante el sinnúmero de dificultades que la realidad ofrece como secuela obligada de la guerra. Que vivimos tiempos difíciles, necio sería ocultarlo ante su innegable evidencia.

Peró es bien clara la explicación de esa dificultad: De una parte, devastada la economía española por la prolongación criminal que los rojos hicieron en la guerra, reducidas las zonas de cultivo (más de un 12 por 100 en cereales y leguminosas), con la correlativa disminución en la producción agrícola; el problema agobiante del transporte por la disminución en un 40 por 100 del material móvil ferroviario, y en proporción mucho mayor de elementos de tracción mecánica por carretera; pérdidas en el mercado exterior; quebranto de la industria; restricción por la situación internacional, aunque esto sólo será de momento, de otras disponibilidades.

Todo ello produce una consecuencia singularmente grave y extensa en las dificultades del abastecimiento nacional.

En el aspecto económico, el fin de la guerra se señala por un aumento extraordinario en las necesidades del consumo sin aportación de existencias de ninguna clase en las zonas últimamente liberadas, con una producción nula y una total ausencia de reservas. Y esta desproporción entre existencias y consumo produjo como consecuencia el desate codicioso de la especulación.

El abastecimiento normal de España

exigiría cuatrocientos mil vagones de trigo para su distribución en todas las provincias. Las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho las necesidades del consumo. La mala cosecha ha creado también una situación deficitaria al aceite, la disminución de la producción ganadera, originada principalmente por el aniquilamiento de la ganadería en la parte del país últimamente liberado, es un hecho evidente, con la consiguiente escasez de leche, en términos tales que con una producción actual aproximada de mil veintitrés millones de litros no llegamos a cubrir ni la cuarta parte de las necesidades; en legumbres secas ni en arroz para cubrir las seiscientos mil seiscientos toneladas del consumo anual tenemos un déficit inicial de ciento veinte mil, y para una cifra de consumo de azúcar de trescientas mil toneladas, un déficit de ciento ochenta mil.

Constituye todo ello preocupación constante del Gobierno que ha acordado ya importaciones y estudia otras medidas de urgencia. El Estado, exhausto de reservas, oro, por las expropiaciones rojas, tiene que vencer para afrontar estas soluciones toda clase de obstáculos, pero ni desmaya, ni rehuye ningún sacrificio, ni dejará de imponerlo a todos.

Singularmente, por lo que se refiere a los artículos básicos en la alimentación de las clases humildes, en los que haya escasez, el Ministerio de Industria y Comercio llegará a la intervención absoluta para una ordenada y equitativa distribución y con la tendencia en los demás casos, cuando las circunstancias lo permi-

tan, a volver a la posible movilidad suprimiendo trabas innecesarias.

#### El dolor de los hogares afectados por los crímenes rojos

De otra parte explican otras dificultades la correspondiente perturbación y el desajuste de la vida civil de los españoles, el dolor de los hogares afectados por los crímenes rojos, perpetrados en un medio ferrosísimo de complicidades—complacientes o cobardes—y que trasciende ahora forzosamente al de los culpables, por una ineludible exigencia de justicia. Vacíos irremediablemente los primeros—lentos de eternas ausencias—derramará Franco sobre los segundos, en medida generosa de lo posible, la gracia de la paz.

La pérdida del respeto y la equidad en las relaciones entre los españoles; el apremio de quienes vivieron principalmente los modos expeditivos de la campaña: la sensibilidad dolorida de los ex cautivos; la noble exigencia de quienes de antiguo profesaron las formas más intransigentes de los ideales del Alzamiento; la propensión restauradora de quienes conocieron un orden antiguo bárbaramente destruido, pero que ya no es posible restablecer, sino renovar.

La ofensiva, en fin, que suscita todo régimen naciente con vocación de fortaleza y efectividad de poder, aunada a la que produce la postguerra civil con todo ese juego de intereses en pro y en contra, exasperados y rebeldes a la disciplina y para la empresa de salvar todo esto contamos con los residuos de un Es-

tado heredado y maltrecho. Los hombres del tiempo que nace coinciden con los hombres del tiempo que mueren, y trabajan todavía con instrumentos viejos; hay que tener la sinceridad de reconocer que en tanto éstos no sean renovados, todo el ímpetu y el acierto de quienes los rijan sufrirán un grave coeficiente de pérdida en su rendimiento.

#### Las tareas que corresponden al Partido

En el remedio de estos males corresponde al Partido parte muy principal, edificando, día por día, el nuevo Estado, y, lo que más importa, la nueva generación de España.

Es preciso trazar con velocidad y madurez las líneas institucionales de un Estado y una Administración coherentes, unos instrumentos de inspección económica que no sean demasiado embarazosos ni gravosos.

Por eso el Caudillo, que tiene que afrontar con los medios actuales los problemas actuales, apremia, al mismo tiempo, al Partido para que emprenda el proceso de su perfección y su proselitismo contagie a todas las cosas decorosas de la vida española, fundiéndolas en la unidad de propósito y sensibilidad que haga posible dar cuanto antes efectiva realidad a los principios de la Falange, proclamados por él como base del régimen.

Para estas tareas sabemos que el Partido es pieza política esencial y en él tenemos fe. Lo que no quiere decir que estemos satisfechos de él. Tenemos muy presente el tema de la depuración de la Falange; todos en ella tienen que reunir dos virtudes principales: claridad y lealtad.

Importa fijar la norma justa y precisa por la que se desprenda la Falange de todas las gentes que forman en sus filas, no por pasión de España, sino simplemente por satisfacer aspiraciones inmediatas o para servir los designios contrarios. Mejor que nadie nos hacemos cargo de la urgente necesidad de su total depuración; la Falange no está depurada, pero como es pura, recaba para sí el monopolio de su depuración. El honor de la Falange requiere que sea ella la más exigente consigo misma. Es una operación de limpieza que ha comenzado ya—forma positiva singularmente interesante y en marcha de su depuración es la incorporación de la juventud combatiente y la masa abnegada y bien contrastada de los ex cautivos—y que se consumará con toda la efectividad que, sin ofensa, no puede dejar de esperarse de un mando recto y entero. Esto sentido, diremos que, precisamente por nuestra exigencia, no hemos de tolerar en los demás la insolencia.

(Continúa en la 4.ª página)

## El Día del Ahorro en Avila Con un solemne acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, lo celebró el 31 del pasado octubre la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Meritoria en grado sumo es la tarea benéfico-social que la Junta de Gobierno y consejeros de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila se han impuesto. No solo el fomento del ahorro en pequeñas cantidades, virtud que aleja a quienes lo practican de vicios o aficiones perniciosas, sino otra función más alta desempeña esta entidad, pues que con los préstamos, de corto interés y plazos dilatables, combate la usura en cuyas garras caen con frecuencia principalmente los pobres y clase media cuando las necesidades apremian.

Es de lamentar que la ignorancia de las gentes no les permita ver las ventajas que económicamente les ofrece una organización ajena a todo lucro. En cambio el Gobierno Nacional parece haberse dado cuenta de la importancia que estas Cajas tienen; del espíritu cristiano que las anima y de los fines caritativos que persiguen. Tenemos noticia de una orden en virtud de la cual establecerán sucursales las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en todos los pueblos mayores de cuatro mil habitantes. Todo con la doble finalidad de combatir al ogro y fomentar la virtud del ahorro.

#### El sábado

A las siete y media de la tarde, amablemente invitados por el presidente de la Junta de Gobierno de la Caja de esta ciudad, don José Sánchez Díaz, tuvimos el gusto de asistir en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a un acto solemne en el que se celebraba el Día del Ahorro, fiesta establecida en una reunión internacional de Milán para fomentar el desarrollo de estas Cajas Generales.

En la Presidencia se hallaban, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, el secretario del Gobierno, don Fernando Martínez del Castillo; por el Excmo. Sr. Obispo,

el M. I. S. Vicario General y Provisor, Dr. Argüeso; don Vitaliano Arés, por el Consejo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila; el presidente de la Excmo. Diputación Provincial, señor Sastre y don Daniel Collado, representando al señor alcalde.

En lugares preferentes tomaron asiento los señores Consejeros de la Caja, don Alejandro Familiar, don Juan José Martín, don Mariano Aboín, don Abdón Ortega, don Castor Robledo, don Manuel Sánchez Ramos, don Domingo Viñas, don Román Bayo y don Luis Duque, don Antonio Galve, representando a Falange Española Tradicionalista y de

las JONS, y los maestros nacionales, directores de Escuela a cuyos niños había correspondido premio-libreta, señoras Religiosas de la Residencia Provincial, doña Vicenta Manzanao y doña Catalina de López; señores, don Mauricio López, don Tomás Calvo, don Eugenio Labrador y don Ramón Muñoz.

#### El señor Arés,

pronunció un discurso en el que puso de relieve la importancia del acto con que se celebraba el Día Universal del Ahorro. Durante los años de República no se pudo celebrar. En este año de la Victoria se ha querido renovar la vieja costumbre. Habla de las ventajas que proporciona el amor al Ahorro y declara que la Caja General de Avila espera la cooperación del Magisterio Nacional en la propaganda de esta virtud.

Lee, poniendo fin a su discurso, un interesante artículo de la revista «Etapa» sobre el Ahorro Escolar.

#### El señor Tomé (don José)

Secretario de la Junta de Gobierno de la Caja, da lectura a la siguiente acta:

La Junta de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila en sesión celebrada el día 27 de los corrientes, trató, entre otros extremos el siguiente:

«Expuso el señor Presidente a la consideración de la Junta que el día 31 del actual se celebra la fiesta de carácter internacional para nuestras Cajas. «El Día del Ahorro». Día dedicado a enaltecer y difundir la virtud del ahorro y la hermosa labor de nuestras Instituciones. Y llega este nuestro día en el Año de la Victoria conseguida gracias a Dios a nuestro Invicto Caudillo y Glorioso Ejército, por lo que, a su juicio debe celebrarse con más entusiasmo que en años anteriores.

La Junta, por unanimidad, y tomando en consideración lo expuesto por el señor Presidente acordó:

1.º Invitar a todas las dignísimas Autoridades de la Capital para que (Continúa en la segunda página)

## IGNORANCIA RELIGIOSA

Muchos males han asolado a nuestra Patria en el transcurso de unos años; muchas calamidades están sufriendo hoy varias naciones de Europa. Todo cuanto ha pasado y pasa en la actualidad fácilmente se hubiera evitado si la gente en general hubiera tenido una instrucción religiosa solamente regular.

Causa verdadero pesar el ver cómo unos hombres se lanzan a empresas monstruosas, en las que han de morir miles y miles de personas y en las que a veces se ventila sólo un poderío injusto, basado en la razón de la fuerza, y no en la razón de la justicia y en el derecho natural de cada pueblo a su existencia.

Y si nos ponemos a estudiar las causas de las desgracias actuales que azotan a Europa, fácilmente llegáramos a la conclusión de que cuanto ocurre obedece—razón principal—a no haber querido fijar la vista unos pocos hombres, directores de pueblos, en la fuente de toda Verdad que insistentemente les indicaba los senderos de paz, por los que había de satisfacer cada pueblo sus aspiraciones sin lesionar el derecho de existencia de cada uno de los demás.

Volvamos nuestro pensamiento hacia España; hacia aquellos tiempos en que muchos hombres, alejados por una gran ignorancia en materia religiosa de los caminos de la fe católica, que guiaron a nuestros antepasados en días de gloria, volvieron la espalda a Dios y quisieron hacer que nuestra España renegara de su historia, negándose a sí misma despojándola de su grandeza siempre abrazada a su fe religiosa.

Estos hombres ignorantes también fueron en España los que tuvieron la culpa de tanto daño como sufrió nuestra patria; por ellos, para cortar de raíz su labor destructora, fué necesario que los pocos enterados, los verdaderamente documentados e instruidos levantaron a su pueblo en armas para destruir la barbarie que se enseñoreaba ya en nuestro suelo nacional, y como eran los hombres formados en las fuentes del verdadero saber e iban dotados de la fuerza que da una fe religiosa arraigada, ganaron la contienda para que España volviese a hallarse a sí misma e iniciara de nuevo sus tiempos de gloria.

Era cosa corriente encontrarse con hombres llenos de estudios de Derecho, con posesión de títulos académicos y que en cambio habían olvidado hasta lo más rudimentario en materia religiosa. ¿Qué nos podía extrañar su manera de proceder? ¿Qué contrariedad nos podía producir la caída vertical hacia el abismo de nuestra Patria, al ser sus conductores hombres de esta clase?

Y hoy mismo, la falta de hombres verdaderamente formados preocupa grandemente a quienes llevan las riendas del Estado; y tratan por todos los medios a su alcance de que la gente adquiera una orientación verdadera, que se forme sólidamente

## Una circular de la Secretaría general del Movimiento

El excelentísimo señor ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha dirigido a los Delegados Nacionales de Servicio y Jefes provinciales del Movimiento, y, como jefe directo de las Milicias, a los Jefes provinciales de la misma, la siguiente circular:

Los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en todas las manifestaciones de la vida, tienen que encarnar las virtudes de la raza haciendo alarde de su orgullo español.

Nuestra historia, cuajada de hechos grandiosos y rutas gloriosas, galones que señalaron en el mundo nuestro peculiar aire marcial, que responde actualmente a nuestra tradición guerrera, no puede ser alterada en estos momentos en que España ha vuelto a decir con la sangre de sus mejores, que todas nuestras virtudes están latentes y que tenemos una forma justa y sombría de entender la milicia, de la que todos debemos ser exactos cumplidores en homenaje a nuestra historia y como exponente de nuestro elevado sentimiento de españoles.

Al copiar las posiciones, movimientos o vestuario empleados en otros países, se demuestra pobreza de espíritu en imitación servil, olvido de nuestro pasado e incumplimiento de las ordenanzas y reglamentos militares.

Encarezco a todas las jerarquías del Partido y muy particularmente a los jefes de la milicia, que, en toda formación debe observarse con militares, corrigiendo la marcha caprichosa en paso no reglamentario, no bracear o bracear exageradamente de modo llamativo y uniformidad exótica, que va en desprestigio de la milicia, que es una forma sería de entender la vida.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Madrid, 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El secretario general. Firmado: A. Muñoz Grande.

### Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

instruyéndose religiosamente, convencidos de que el día que se dis ponga de estos hombres, desaparecerán una gran cantidad de problemas hoy planteados.

Acción Católica hoy imprime en sus obras un ritmo acelerado, enseñando la luz de la verdad; y todos los hombres de buena voluntad debemos prestarla nuestro aliento para que ella, por medio de sus instituciones, ayude al Estado en su labor de formar hombres, con formación verdadera y sólida, para poder ofrecerlos a España y que no vengan más desgracias por ignorancia religiosa.

Vicente Martín Hernández.

## A mi Madre

Hace ya tiempo, madre, que te fuiste, y aún mis ojos te ven desvanecida, al volar de esta vida a la otra vida, entre los que doliente bendeciste.

Parece que fué ayer cuando partiste, tan encnada y fresca está la herida, que en la triste y eterna despedida a mi angustiado corazón hiciste.

Quiero reir para ocultar mi pena porque no sepan lo que estoy sufriendo cuando mi corazón está llorando.

¡Y por la noche, de misterios llena, contigo sueño cuando estoy durmiendo y te beso amoroso suspirando!

Francisco Pedrera Cortés.

## Los primeros Consejos sumarísimos contra los "straperlistas," de tejidos

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado el primer Consejo sumarísimo por el «straperlo» de tejidos, figurando como procesados Luis Sánchez Serra, José María Sánchez Serra, Luis Estevez Rabón, Ramón Bultó Vinyals y Bartolomé Vidal Ripó.

De las actuaciones practicadas se deduce que Luis y José María Sánchez Serra, dueños de una fábrica de tejidos, vendieron cien mil metros de tejidos confeccionados con algodón, que pagaron al precio de tasa, a 3,50 pesetas metro, poniendo en factura 68 céntimos por metro, mas el 25 por 100 de recargo autorizado.

A Luis Estevez se le conceptúa haber realizado un negocio de más de 252.000 pesetas. Los otros procesados realizaron operaciones con un aumento del 120, 130 y 200 por 100.

Los procesados se confesaron culpables, por lo que el fiscal apreció a los hermanos Luis y José María un delito de adhesión a la rebelión, pidiendo para cada uno de ellos la pena de treinta años de prisión, y para los otros estima un delito de auxilio a la rebelión, pidiendo para ellos doce años y un día de prisión.

Solicitó del Consejo rebajara la pena a seis años y un día para Luis Estevez, por parecerle excesiva la solicitada en principio. (Logos)

—A las siete y treinta y cinco de la tarde, comenzó el segundo Consejo de guerra contra los procesados Carlos Vilaró Soler, José Galve López, Juan Dalmacas Muntaner y José Antonio Granados Díaz, acusados de negocios ilícitos de venta de tejidos.

Después de la lectura del apuntamiento, se verificó el interrogatorio de los procesados, los que confesaron haber realizado operaciones de ese tipo.

El fiscal pidió se les condenase como autores de delito de auxilio a la rebelión con arreglo a una escala, según su grado de complicación, y pidió para José Antonio Granados,

veinte años de prisión mayor; para José Galvez y Carlos Vilaró, quince años, y para Juan Dalmacas, doce años y un día.

Las defensas trataron de rebajar la pena, afirmando que no se trataba de mercancías de primera necesidad y solicitando la absolución.

A las 9,15 se dió por terminada la vista, retirándose el tribunal a deliberar.

La sentencia no se considerará en firme hasta tanto sea aprobada por la auditoría de la región. (Logos)

## Sección religiosa

NOVIEMBRE

3

VIERNES

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los Santos, con rito semidoble y color blanco.

### Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

### Conmemoración teresiana

Mañana, día 3, se celebrará en el Convento de Carmelitas de la Encarnación, a las nueve y media de la mañana, la ceremonia de la toma del Hábito de su S. M. Teresa de Jesús, y acto seguido misa solemne en la que predicará el R. P. Evaristo de la V. del Carmen. Prior de la Santa.

### Por las almas del Purgatorio

San Juan.—Misas de siete y media a diez media. Misa de Responsorios a las ocho y media. A las seis de la tarde novena de Animas con responsos.

Magdalena.—El ilustre Patronato de las Benditas Animas ofrece so-

(Viene de la primera página) asistan y honren con su presencia al reparto de libretas y premios en metálico que para celebrar este día tendrá lugar en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento a las siete y media de la tarde.

2.º Conceder un premio de siete libretas gratuitas de veinticinco pesetas cada una a los niños y niñas de las siguientes Escuelas. Asilados de la Residencia Provincial siete libretas, Colegio de Padres de Familia cinco, Escuela Preparatoria del Instituto cinco, Escuela de la Inclusa cinco, Escuela de Sonsoles, cinco, Colegio de Nuestra Señora del Carmen cinco, Escuela de Cervantes cinco, Escuela de Párvulos cuatro, Escuela de San Nicolás cuatro. Todos los niños y niñas agraciados deberán ser designados por el señor maestro o director de cada Escuela que a su juicio reúnan las mejores condiciones de asiduidad y aplicación.

3.º Premio de veinticinco pesetas a seis imponentes de pequeño ahorro en esta Caja.

4.º Premio en metálico de veinticinco pesetas a cuatro asistentes al Comedor de Caridad y cuatro asistidos por Auxilio Social designados por el señor Presidente y Delegada Provincial considerados como más necesitados.

Y por último libreta de veinticinco pesetas a cada uno de los nacidos en este día.

### Los invitados

Por delegación del presidente de la Junta de Gobierno, señor Sánchez Díaz, se repartieron a continuación los premios en libretas y metálico que a continuación se relacionan:

### LIBRETAS DE AHORRO

#### Residencia Provincial

Catalina Muñoz Navazo. Valeriana Blanco Jiménez. Francisca Martín. Juana Consuelo Sánchez. José María Sánchez Izquierdo Eugenio Palancares Zamora Fernando Seijo Fraga.

#### Colegio de Padres de Familia

Alfredo Muñoz Pindado. Pascual Sánchez Jiménez. Julián Gil de la Iglesia.

lemne novenario en sufragio de los Fieles Difuntos.

Por la mañana, a las once, misa rezado. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, oraciones por las Almas del Purgatorio y Responso por los Fieles Difuntos.

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y Piadosos Abulenses dedican solemne novena en sufragio de los fieles difuntos. Por la mañana, a las ocho, solemne funeral.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, ejercicio de la novena y responso solemne.

San Antonio.—Mes de Animas. Por la tarde, a las cuatro, rosario de difuntos, letanía, meditación y solemne responso.

Pablo Blázquez Izquierdo. José Triquiños.

### Escuela Preparatoria del Instituto

Gonzalo Rodríguez García. Gabriel Benito Sánchez. Luis Jiménez Martín. Angel Sañudo Frades. Jesús Mario Losañez Jiménez.

### Escuela de la Inclusa

Virgilio Díaz Muñoz. Pablo García de la Parra. Román Gómez Sánchez. Inés Benitez Jiuénez. Eugenia Juana Hernández Hernández.

### Escuela de Sonsoles

Saturnino Galán Martín. Aurelio Delgado Sánchez. Antonio Herráez Expósito. Ceferino Ayer Sánchez. Faustino Sáez Pinilla.

### Colegio del Carmen

Francisco Ripoll Martínez. Gregorio Carnicero de la Natividad.

Julio Carnicero de la Natividad. Aurelio Rodríguez Hernández. Angel Silva del Río.

### Escuela de Cervantes

Francisco Jiménez Sanchidrián. José María Aceña Martínez. Angel Blanco Iglesias. Gregorio Sáez del Monte. Luis Miguel Ubeda.

### Escuela de Párvulos

Jesús Aranda Corihuela. Mariano Sanchidrián Garcinuño. María del Carmen Testera de l Pozo.

Teresa Gómez San Segundo.

### Escuela de San Nicolás

Rita Aribas Molina. Gregoria Jiménez Gil. Jesús Valdeolivas Rivas. Nicolás Martín San Segundo.

Angel Gonzalo Méndez. Víctor Rodríguez Pascual. Casimiro Hernández San Segundo. Benedicto Nestor Vázquez García. Justo Hernández del Río. Lorenza Martínez Herranz.

### En metálico

#### Comedor de Caridad

Escolástica Gómez Caballero. Valentina Hernández y Hernández. María Romo Gómez. Mariano Blanco Martín.

#### Auxilio Social

Melitona Jiménez Martín. Clara Martín San Segundo. Carmelo Blázquez Gómez. Vicente Sánchez Barbero.

### Finalmente

el representante del Excmo. Sr. Gobernador civil declaró terminado el acto con los gritos de Franco, Franco ¡Arriba España! contestados por todos los presentes.

Nuestra enhorabuena cordial a la Junta de Gobierno y Consejo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila por sus innumerables aciertos, puestos de manifiesto con motivo de la fiesta celebrada anteanoche Día Universal del Ahorro.

## El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

última Cruzada. La Iglesia es imperecedera; no acabarán con ella ni las sangrientas persecuciones neronianas, ni las julianescas y arteras que no quieren derramamiento de sangre, pero que impiden la libertad del sagrado ministerio o le quitan medios para el mismo. También dijo Jesús que era necesario que hubiese escándalos y San Pablo que hubiese herejías; pero añadiendo Cristo: ¡mas ay de aquél por quien viene el escándalo! (1), y el Apóstol: para que así sean conocidos los

Tenemos firmísima confianza, basada en las declaraciones contenidas en documentos legislativos, de que el Gobierno Nacional no ha de ser continuador de los que han perseguido a la Iglesia con la miseria, tanto por su fe católica, como por que apreciará sin duda cuanto in- que sean sinceros e íntegros cristianos (2).

(1) «Math. XVIII, 7.»

(2) I ad Cor. XI, 19.

teresa a la grandeza de España tener un clero suficientemente numeroso, culto e ilustrado y que pueda, teniendo asegurada una modesta pero decorosa subsistencia, entregarse a todas las generosidades del celo apostólico.

El empobrecimiento persecutorio del clero ha ido ligado a la decadencia de España. ¿Qué ventajas reportó a la Hacienda la desamortización de los bienes del clero? Si la usurpación de tales bienes fué un inmenso latrocinio según frase de Menéndez Pelayo, su venta fué un escandaloso negocio para que desaprensivos compradores se convirtieran en ricos improvisados, permitiendo el Estado hacer el pago con títulos de la deuda sin interés, apreciados en todo su valor nominal cuando se cotizaban sólo al ocho y aún al cinco por ciento (1). ¿Qué ventajas reportó a la Economía Nacional? Todavía hoy se ha de acudir con urgencia a remediar los grandes daños causados a la Economía, sobre todo a la riqueza forestal con la tala inconsiderada de bosques, que ha per-

(1) Estas fueron las cotizaciones en los años 1843 y 1844.

judicado mucho al régimen de lluvias y en su consecuencia a la agricultura? ¿Qué ventajas reportó a las clases populares? Los contratos de arriendo de tierras no fueron ni tan estables ni tan beneficiosos para ellas como los arriendos de los antiguos bienes del clero, sin hablar de la entrada a saco que se hizo en obras beneméritas de beneficencia, de las cuales sólo quedaron a veces pequeños restos. Y con ser tan perjudiciales estos resultados en el orden material lo fueron todavía más en el orden espiritual: se debilitó la benéfica influencia del sacerdote, su prestigio, el número de los mismos, importando todo ello bien poco a gobernantes que en el siglo pasado llegaron en ciertos momentos a cerrar los seminarios y a prohibir las ordenaciones sacerdotales. La descristianización de gran parte de las masas populares preparando su adhesión al socialismo y comunismo fué en grandísima parte fruto de las leyes expoliatorias y perseguidoras del clero secular y regular en el siglo decimonono en nuestra patria.

Y no es sólo disminuyendo el número y el prestigio de los sacerdotes como ha influido en la descristianización de las masas la desamortización de los bienes del clero, sino que además, habiendo sido un ataque del todo injusto contra el derecho de la propiedad, ha favorecido con su ejemplo las doctrinas comunistas. Lo previó ya el insigne Balmes cuando se iba a discutir el proyecto

de desamortización de los bienes del clero: «Meditenlo bien esos hombres de elevadas clases, esos ricos propietarios, esos acaudalados comerciantes de quienes dependerá seguramente el que se lleve a efecto el despojo del Clero: si desperdiciáis ocasión tan oportuna para impedirlo, como os ofrece el hallaros sentados en los escaños de las Cortes, y en el momento en que el Gobierno va a consultar cual es sobre eso vuestra voluntad; si lo provocáis, si lo consentís, y si en alguno de los torbellinos de la revolución se levantan un día millares de brazos armados con el puño, con el hacha y la tea incendiaria, si en nombre de la libertad, de la igualdad, de la utilidad pública, de la mejora de las clases inferiores, de la mayor circulación, de la más equitativa distribución de las riquezas, se arrojan sobre vuestros caudales y haciendas, ¿qué le diréis al tribuno que acaudile a la turba feroz? ¿qué le responderéis cuando os recuerde lo que hicisteis con el clero? su lógica será terrible porque estribarán en vuestro propio ejemplo: él os podrá decir con toda verdad: yo os despojo y vosotros me lo habéis enseñado» (1).

(1) Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero. IX.

(Continuad.)

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

**Que nunca perjudica**

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

**Anemia · Clorosis · Inapetencia,**

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.



Exquisitas SOPAS y PURES condimentados  
Agente exclusivo para la provincia: Viuda de González Carril  
San Vicente, número 1. AVILA

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS**

Es muy frecuente que los enfermos del estómago tratan de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

Vente en farmacias. Precio: 5'85 ptas. Incluido timbre.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

**Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO**

Prescolares... Miércoles a las once.  
Escolares... Martes y sábados.  
Lecturas... Lunes y viernes a las once.  
Malariología... Jueves a las once.

Consulta de Otorrinología... Miércoles a las cinco.  
de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.  
de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana.  
Mujeres... Martes, miércoles y sábados a las tres.

Vacunación antirrábica Diaria... Mañana a las nueve.  
Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a uno.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 3 a 6 por la tarde.

Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se indique el nombre del enfermo e investigación de causa.  
2.º Las ropas a desinfectar se recogerán el día anterior a las nueve de la mañana y se entregan a media día.

**CIRUGIA DE GUERRA**  
del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN  
Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.  
Primera obra de este carácter que se publica en el mundo  
**CIRUGIA DE GUERRA**  
Dos tomos del ilustre doctor **GOMEZ DURAN**  
25 pesetas cada tomo

**DESTINOS**

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.  
Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guarda civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

**Delegación Provincial de Sanidad**  
Cuerpo de Enfermeras

Se advierte a todas las enfermeras afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. que habiendo sido abierto nuevamente el plazo para la concesión del título de Dama Enfermera Española y Enfermera Social, todas aquellas que reuniendo las condiciones necesarias, deseen obtenerlo, presentarán sus instancias en Sección Femenina, sita en Avenida de Portugal, número 33, todos los días de doce a una, y en un plazo de diez días.

Las afiliadas que posean título oficial y no tengan el de Dama Enfermera Española no podrá actuar en ningún servicio sanitario como enfermera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

La Ley de 1.º de septiembre de 1939 establece un Régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Ha iniciado su aplicación el 1.º de Octubre. Durante este mes, todos los trabajadores agrícolas y pecuarios deben solicitar ante las Juntas Municipales, creadas por la misma, a la inscripción en el censo correspondiente.

**IMPORTANTE ENTIDAD**

de Informes Comerciales, necesita corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse:  
Apartado 72. — MADRID  
«Publicidad R. E. I.»

**ARRIENDANSE**

pastos para ovejas, en Negrillos. Informará Justo Sánchez Tabernero. General Mola, 27. Salamanca.

**ADVERTENCIA**

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**REUMATICOS**

El gran dolor reumático que aqueja a vuestra familia el tratamiento eficaz con el medicamento «KARNEL» se vende en todas las farmacias.

**Carreterías**

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El comerciante y el industrial que anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productores que se anuncian en...

La Santa Madre Iglesia dedica en estos dos primeros días de noviembre dos fiestas solemnísimas a los que pasaron a la eternidad dando a las generaciones posteriores ejemplo de heroica virtud o de noble arrepentimiento. La primera, para honrar a los Santos que triunfantes de toda seducción mundana alaban a Dios en el Cielo; la segunda a quienes, muriendo en la gracia de Dios, han de sufrir la expiación a la Justicia divina por las culpas cometidas durante su vida en este mundo, no satisfechas debidamente. Ayer entonando a los Santos himnos de gloria; hoy orando y ofreciendo sufragos por los difuntos, cumplen los católicos el deber de honrar a Dios en sus fieles siervos y de caridad con los que en la otra vida imploran nuestros auxilios cristianos.

Toda la tarde y parte de la noche del Día de los Santos, y durante la mañana de este Día de Animas doblaron las campanas de las iglesias tocando a muerto. Es un «Memento» dispuesto por la liturgia católica para los que viven en el siglo.

Acordáos de vuestros hermanos en religión; de vuestros padres naturales; de vuestros parientes; de vuestros bienhechores y amigos; de vuestros enemigos...

Todos pasaron. Dios, Suprema Justicia, ha dictado sentencia sobre el bien y el mal que hicieron. Todos son ya iguales para el mundo. Paz para ellos... Oremos.

Hoy para mí; mañana para ti...

El Cementerio de nuestra ciudad se hallaba ayer cubierto totalmente de flores, vanidades fugaces, marchitas hoy ya como la frescura de los rostros humanos de los que fueron y hoy yacen bajo la tierra combertidos en polvo.

Los sacerdotes rezaban oraciones, las esposas, madres, hermanas, lloraban...

Una flor sobre la tumba se marchita, una lágrima por un muerto se evapora, una oración por su alma la recoge Dios.

Los caídos por Dios y por la Patria han tenido un homenaje oficial. Todas las autoridades civiles, militares y representaciones de los Cuerpos acudieron en la tarde de ayer al Campo-Santo. El Excmo. señor Obispo de la diócesis rezó un responso ante las tumbas de aquellos, que estaban profusamente adornadas. La banda de música interpretó el Himno Nacional y diéronse los gritos:

¡Caídos por Dios y por la Patria! ¡Presente!

Porque vuestra vida se dió por entero a causas justas; porque vuestra muerte es testimonio de la verdad; porque vuestro signo—la Cruz y la Bandera—es símbolo de vuestros afanes. Estáis siempre presentes en el nuestro.

Esta mañana en las parroquias de la ciudad, y con más solemnidad en la S. A. I. Catedral, en los conventos y Cementerio se han celebrado solemnes exequias con solemnes procesiones de responsos en sufrago de todos los fieles difuntos. En todas las iglesias, se ha visto concurridísima la Sagrada Mesa.

Descansen en paz las almas de todos los fieles difuntos, por la misericordia de Dios.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Para su cumplimiento sin excusa ni pretexto y en el plazo más breve posible, se hace público que todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia deberán remitir a la Sección Agronómica indicación de la fábrica de harinas donde normalmente se abastecían con anterioridad al Movimiento y en la que actualmente lo hacen.

Tipografía y Encd. de Senén Martín

EL NUEVO RECTOR DEL SEMINARIO

Ayer llegó a ésta, posesionándose inmediatamente del importante cargo rectoral en el Seminario Diocesano, para el que ha sido designado por la Superioridad en virtud de las extraordinarias cualidades de virtud y ciencia que le adornan y los notables méritos de su ejemplar vida de apostolado, el R. P. Gregorio Sedano, de la Congregación de la Misión.

El R. P. Sedano nació en Villarmero (Burgos). Muy joven ingresó en la Congregación de San Vicente de Paúl, cursando con gran brillantez ros estudios eclesiásticos.

Los primeros ministerios sacerdotales los ejerció en Puerto Rico y en Nueva York. Vuelto a España, fué profesor en el colegio que los Paúles tenían en Limpas (Santander) y en Cuenca donde los alumnos de la Congregación cursan Teología. En todas partes dió muestras de su talento, exquisita prudencia y fino trato. Los Superiores se fijaron en él y le pusieron al frente de la Comunidad de Gualajara, Limpas y Tardajos sucesivamente; dedicándose de lleno en estas partes a la educación de la juventud cuyos problemas de enseñanza, métodos y conocimiento del corazón adolescente había estudiado a fondo. A los seminaristas de la diócesis de Santa Teresa les ha de servir de faro en la adquisición de la ciencia y la virtud.

Le hacemos presentes nuestros deseos de una grata y feliz estancia en Avila.

Ecos de Sociedad

Hoy los ha celebrado el prestigioso maestro aparejador, don Victor Gil, siendo muchas las felicitaciones que ha recibido de sus amistades.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el comandante de Infantería, don José López de Varó, que se halla de paso en esta ciudad para Guadalajara, a donde va destinado.

Confortado con los Santos Sacramentos ha pasado a mejor vida en el día de hoy el que fué competente funcionario de Ferrocarriles, don Teófilo Blanco Hernández.

Su honorabilidad y hombría de bien hicieron que en vida gozara de innumerables amistades, siendo su muerte muy sentida.

Expresamos a sus familiares, en especial a su dolorida esposa doña Antonia Martín, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Se cumple aniversario de don Antonio Bermejo, industrial marmolista que fué de esta ciudad.

—El pasado día 31 cumplíase aniversario de la muerte del médico titular de Rapariegos (Segovia), don Fernando Pérez González.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Mañana (D. m.) empezará el novenario de misas, a las ocho y media en la iglesia de San Vicente, por el alma de don Juan José Lozano Pindado, fallecido hace pocos días.

Renovamos nuestro sentimiento a la afligida familia de este señor (que en paz descanse).

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un guante de caballero lo entregue en esta Administración.

Hermandad de San Cosme y San Damián

Mañana viernes día 3, a las ocho y media en el altar de Nuestra Señora de Gracia, de la S. I. C., tendrá lugar la misa mensual reglamentaria por los hermanos difuntos.

Se invita a todos los asociados y simpatizantes.

LA TOMBOLA DEL PILAR

Señores donantes a la Tómbola de la Virgen del Pilar

- Don Juan Paradinas.
- Don Joaquín Costa Molinero.
- Doña Vicenta Monares, viuda de Paradinas.
- Don Adrián Velasco Martín.
- Doña Benita Fernández.
- Don Celso Lumbreras.
- Don Isaac Gutiérrez Martín.
- Don Telesforo Velázquez.
- Don Mariano del Barrio.

POR TRASLADO se venden muebles. Paseo de San Roque, 17, pral. Horas de 12 a 2 y de 4 a 6.

Arboles frutales

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

Registro civil

Día 1 de Noviembre  
Nacimientos: Antonio Rodríguez SanGenaro (Parrilla número 6); Maria Sonsoles Casimiro Chapinal (Magana número 14).

Servicio Nacional del Trigo

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de Octubre de 1939, los fabricantes de harina, almacenistas, panaderos y demás tenedores (no productores, rentistas e igualadores de trigo, centeno y maíz y harinas de estos cereales, presentarán declaración jurada de existencias tanto de granos como de harinas inexcusablemente antes del día cinco de los corrientes. Las declaraciones se referirán a las existencias tenidas a las 24 horas del día 31 del próximo pasado mes.

El incumplimiento de lo ordenado en esta Circular, será sancionado. El jefe provincial, Diego Ródenas.

El envío de notas a los periódicos por los organismos oficiales

MADRID.—La Dirección General de Prensa ha publicado una disposición por la que se ruega, en vista de las restricciones para el uso de papel de periódicos, que los organismos oficiales que envían notas a la Prensa redacten éstas en la forma más concreta posible y las reduzcan a lo más indispensable, en evitación de que sea imposible su inserción en los periódicos. Se indica también que los organismos oficiales deberán enviar las notas a la Dirección General de Prensa para que ésta seleccione las que deban ser publicadas. Los organismos de provincias remitirán sus notas, al mismo efecto, a las Jefaturas provinciales de Prensa respectivas.

En el Norte de Europa reina gran inquietud por el discurso de Molotov, ante el temor de verse envuelto en el conflicto europeo

LA SITUACION INTERNACIONAL

En el país británico, los propagandistas ingleses habían procurado llevar a todos los ámbitos del mundo la duda acerca de la solidez de la unión de Alemania y Rusia. Convenientísimo sería para los ingleses una desavenencia entre esos dos pueblos. A Alemania se la cerraría una de las grandes puertas por donde han de entrar viveres y materias primas. De ahí el interés por que dijera Molotov. Cuando Halifax disculpó a los moscovitas de su avance en Polonia, afirmando que los rusos solo habían alcanzado la línea que lord Curzón señaló en la conferencia de Versalles, se veía bien claro el deseo de establecer unas relaciones mejores con el país soviético y, si se pudiera ser, separar a Hitler de Stalin.

Los que esperaban que el discurso de Molotov serviría para orientarse de un modo preciso y claro sobre el cariz de estas extrañas relaciones Berlín-Moscú, han sufrido un desengaño, porque, sin duda ninguna, la nota característica de esta alianza, o si se quiere su relieve diplomático, consiste en ignorar hasta qué extremo llega el apoyo prestado a Hitler. De lo que no cabe duda es de que en las palabras del comisario soviético pronunciadas ayer existe la seguridad de que continuará la alianza germano-rusa y que hasta ahora no ha sufrido alteración alguna.

Los rusos creen que podrán seguir sacando ventajas de su colaboración con Berlín, y persisten por eso en su apoyo material a Alemania contra quienes actualmente la combaten. Molotov ha aceptado de un modo absoluto la tesis de Hitler, que considera necesaria la seguridad de Alemania y su fortaleza como garantía del equilibrio europeo. Toda la prensa germana destaca con gran lujo de títulos esta afirmación y deduce que el apoyo ruso seguirá aumentando.

Entiende Rusia que facilitando la victoria alemana obtendrá resultados muy semejantes a los que alimentaba

concreta posible y las reduzcan a lo más indispensable, en evitación de que sea imposible su inserción en los periódicos.

Se indica también que los organismos oficiales deberán enviar las notas a la Dirección General de Prensa para que ésta seleccione las que deban ser publicadas. Los organismos de provincias remitirán sus notas, al mismo efecto, a las Jefaturas provinciales de Prensa respectivas.

el sueño de los grandes Zares. En este sentido el, «D'Am Mittag», dice textualmente: «Inglaterra teme una acción de Rusia contra la india». Ningún comentario necesita esta afirmación del periódico para comprender que Hitler juega actualmente con la neutralidad de la U. R. S. S., y que quiere mejorar con ella la posición internacional de Alemania, cada vez que los ingleses obtengan algún éxito, como sucede, por ejemplo, con el levantamiento del embargo de armas decretado por los Estados Unidos.

Parte alemán

«En el frente Oeste se ha registrado actividad local de la artillería y de las patrullas de reconocimiento, así como algunos golpes de mano.

La cifra de aviones abatidos sobre el frente Oeste y mar del Norte, es de ocho, seis de los cuales eran ingleses». (Efe).

Parte francés

«En la jornada de hoy la acostumbrada actividad de elementos ligeros de infantería por ambas partes y en diversos puntos del frente» (Stéfani)

Vuelos de reconocimiento sobre Alemania

LONDRES.—El ministerio del Aire anuncia que en las últimas veinticuatro horas los aviones ingleses efectuaron vuelos de reconocimiento sobre Alemania Norte y Occidental, tomando fotografías de concentraciones de tropas enemigas. Todos los aparatos regresaron a sus bases. (Stéfani).

Discurso de Molotov

MOSCU.—En el día de hoy, en lo que se refiere a la situación europea—Alemania se encuentra en la posición de un Estado que hace esfuerzos para terminar la guerra lo más pronto posible y en favor de la paz, mientras que Inglaterra y Francia, que hasta ayer clamaban contra la agresión, favorecen la continuación de la guerra y se oponen a que haya paz. El cambio radical de las relaciones entre Alemania y la U. R. S. S., los dos más grandes Estados de Europa, ha causado su efecto sobre la situación internacional.

Ni las garantías inglesas ni las francesas han servido de ayuda para Polonia. Hoy día, todavía no sabe nadie en qué consistían dichas garantías. La guerra entre Alemania y el bloque anglo-francés no está más que en su primera fase, pero es evidente que ha sido causa de cambios radicales en Europa y en el mundo entero.

Todo el mundo se da cuenta—continuó Molotov—de que no se puede ya hablar de restaurar la antigua Polonia. Por consiguiente, es absurdo continuar la guerra actual, con el banderín de la restauración del antiguo Estado polaco, Inglaterra y Francia no quieren que la guerra termine y se restablezca la paz, sino que buscan nuevos pretextos para continuar la guerra contra Alemania.

Los motivos de Francia e Inglaterra en esta guerra no son ideológicos, sino que están dictados por intereses profundamente materiales, por su posición de grandes potencias coloniales. Estas potencias tienen miedo a perder su supremacía mundial, a causa de las reivindicaciones coloniales alemanas.

El Gobierno soviético ha proseguido su política de neutralidad prescrita en el Pacto de No Agresión germano-ruso, política a la que no hemos faltado en manera alguna por la entrada de nuestras tropas en territorio polaco, las relaciones amistosas, extender nuestra cooperación práctica y apoyar, políticamente a Alemania en sus esfuerzos en favor de la paz.

Los objetivos futuros de la URSS.—terminó diciendo—son el tener las manos libres en los asuntos internacionales, la continuación de nuestra política de neutralidad y la termina-

(Viene de la página primera)  
La unidad de mando y el acatamiento del Caudillo, con obediencia efectiva, rigurosa y clara

A éstos hemos de decir que lo primero es la unidad de mando y el acatamiento al Caudillo con obediencia efectiva, rigurosa y clara; que es incompatible con gestos, actitudes o tolerancias, que significan desviación y no basta una lealtad externa, verbalista o boba, sino una lealtad activa, sin sombra de adulación, inteligente y políticamente operante.

La Falange tiene prisa por fundir para el Caudillo el equipo de mando selecto y unido, exigente y creador, que asegure la plenitud del Régimen.

España necesita salvarse para sí y para ser otra vez reserva en la salvación de un mundo enloquecido, un mundo sin principios que nos ofrece el espectáculo de una guerra en la que enfrentan sus fuerzas y miden sus armas quienes ayer a punto estuvieron de sellar su alianza. Pueblos de un mundo a la deriva en el mar del pensamiento que basan sus actitudes en motivos meramente contingentes y ocasionales, y de espaldas a lo inmutable cultivan un relativismo internacional ajeno a todo límite.

Sólo la profesión de una verdad común, el servicio a una doctrina y a un pensamiento con valor de eternidad, la vocación de una misión universal, puede producir situaciones que hagan estable la amistad y mejor la vida y la relación de los pueblos.

La personalidad y el poderío de España

Desde el día glorioso de su Alzamiento contra la barbarie asiática y la corrupción de Occidente, España, en estricta fidelidad a su historia, sirve a este propósito apartándose del camino peligroso por el que Europa se desliza, porque no quiere malograr el fruto de los combates victoriosamente librados en sus campos en defensa de la cristiandad; ejercer, sin un afán ideal y de espaldas a la justicia, la hegemonía en Europa será siempre mantener una situación incompatible con la paz, porque es imposible alcanzar ésta sin el supuesto de una justicia que asegure al derecho y la libertad de los pueblos. Por eso nosotros habremos de esforzarnos a fin de estar preparados—aun a costa de sacrificios—para defender con plena independencia nuestra libertad, nuestro ideal y nuestro interés.

Ante el largo camino a recorrer para afirmar, dentro y fuera, la personalidad y el poderío de España, la Falange llama a cuantos sientan de verdad su dolor y pasión y les anuncia que tiene para ellos un puesto de hermandad y de servicio, a la vez que delimita su contorno frente a quienes, en sitios altos o bajos, maquinan por cursilería o por traición encubierta bajo toda la gama de torneos poco serios que, desde la reacción hasta la demagogia, puede revestir una sola realidad que importa desenmascarar; la deslealtad y la especulación miserable con la tragedia de España. A estos tales, enemigos de la Patria, promete la Falange una ofensiva incalculable. Y cierra contra ellos un sistema político en el que es preciso que no quede pronto resquicio ni para las escaramuzas de desconcierto que hoy, todavía, intentan permitirse.

En esta hora de apremios económicos y de dificultades, la Falange, más que nunca pone en alto la gran virtud de su fe; y a quienes en sus filas escucharon las consignas de José Antonio; y a los camaradas que luego llegaron por las sendas difíciles del sacrificio y el heroísmo; a cuantos sientan por toda la anchura del país un ansia de justicia y de grandeza, a todos los recoge en su empresa, esperanzada y exigente, y como en la hora primera los convocó para trabajar por la fecundidad del inmenso sacrificio realizado en el servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España.

Por Franco: ¡Arriba España!

ción de la guerra. Es inminente la celebración de conversaciones comerciales con el Japón, pero todavía no está claro el saber en qué medida y en qué momento desea el Japón llegar a una mejora vital de las relaciones ruso-japonesas. (Stéfani)

†  
EL SEÑOR

**Don Teófilo Blanco Hernández**

Factor principal de la Estación del Norte

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
A LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su afligida esposa doña Antonia Martín Alcalde; hija doña Mercedes; hijo político don Jesús Jiménez; madre doña Dorotea Hernández; hermanos doña Amparo y don Virgilio; hermanos políticos, tíos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, día 3, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y por la tarde, a las tres, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Duque de Alba, 5, al sitio de costumbre por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 2 de noviembre de 1939.

No se reparten esquelas.  
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.